

FONTANEROS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el Hotel Romareda, sito en nuestra capital, calle Asin y Palacios, número 11, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe Social del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144 c), 112 y 212.2, de la Ley de Sociedades Anónimas, referente al examen de los documentos referidos en los artículos señalados.

Zaragoza, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Andrés Gimeno.—33.494.

FRANCE TELECOM ESPAÑA, S. A.**(Sociedad absorbente)****FRANCE TELECOM ESPAÑA
INTERNET SERVICE PROVIDER, S. A.
Sociedad unipersonal****YAONLINE PROVEEDOR
DE SERVICIOS DE INTERNET, S. L.
Sociedad unipersonal****YACOM TRAVEL MARKETS, S. L.
Sociedad unipersonal****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de France Telecom España, S.A., y los correspondientes socios y accionista únicos, según proceda, de France Telecom España Internet Service Provider, S.A.U., Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, S.L.U., y Yacom Travel Markets, S.L.U., han aprobado con fecha 19 de mayo de 2008 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por France Telecom España, S.A., de France Telecom España Internet Service Provider, S.A.U., Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, S.L.U., y Yacom Travel Markets, S.L.U.

Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidación y transmiten en bloque la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones. Los acuerdos de fusión se han adoptado en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 3 de abril de 2008. Los Balances de fusión de cada una de las sociedades participantes son los cerrados a 31 de diciembre de 2007, que fueron aprobados en la citada Junta General de accionistas y por los socios y accionista únicos antes referidos.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse a efectos contables y fiscales por cuenta de la sociedad absorbente, será la del 1 de julio de 2008, no concediéndose ningún tipo de derechos especiales a los socios ni de ventajas a los Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

Como la sociedad absorbente es titular, de forma directa o indirecta, de todas las acciones y participaciones

sociales en que se divide el capital de las sociedades absorbidas, no es necesario efectuar ampliaciones de capital ni entregar nuevas acciones a los socios, ni ha lugar a establecer relación de canje ni procedimiento de canje.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en el proceso de fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores de las sociedades que se fusionan, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 19 de mayo de 2008.—Fernando Ballester Díaz, Secretario del Consejo de Administración de France Telecom España, S.A.; Jean-Marc Vignolles y D. Eduardo Duato Salmerón, Administradores Mancomunados de France Telecom España Internet Service Provider, S.A.U., y Guillermo Mercader Herrero, Administrador Único de Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, S.A.U., y Yacom Travel Markets, S.L.U.—33.703. 1.º 21-5-2008

FRUCARN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de «Frucarn, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera LL-11, km 4,3, el próximo día 26 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente a la misma hora, con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y demás cargos de la Sociedad, así como aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se halla a disposición de los accionistas la documentación relativa a los distintos puntos del orden del día.

Lleida, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Parés Padrós.—29.978.

FUNDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en Avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 6 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Jesús Costas Lombardía.—29.812.

FUTURA HOUSE HISPANIA, S. A.*Convocatoria de junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 9 de mayo de 2008 se convoca a los señores

accionistas de «Futura House Hispania, S.A.» a la Junta General Ordinaria del año 2007, que se celebrará el próximo día viernes 27 de junio de 2008 en el domicilio social, calle Altamirano, 35 de Madrid, a las 20.00 horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre los asuntos comprendidos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Autorización para la enajenación de bienes a empresas vinculadas a accionistas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados pudiendo otorgar las escrituras de rectificación, subsanación y aclaración que resulten necesarias para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la redacción, aprobación y firma del acta de la Junta.

Se prevé que exista quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Altamirano 35, Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Iván Fco. Rodríguez Puente, Presidente.—33.485.

**GALTIER FRANCO IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la sede social (C/ Serapio Múgica, 8, San Sebastián-Guipuzcoa), el día 25 de junio del presente año, a las 12 horas, en primera convocatoria, quedando convocada en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese de Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros de la sociedad.

El accionista que lo desee puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos previstos por la Ley y los Estatutos.

San Sebastián (Guipúzcoa), 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Aitor Emparan Loinaz.—29.923.

**GALTIER FRANCO IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en la sede social (c/ Serapio Múgica, 8, San Sebastián - Guipúzcoa), el día 29 de junio del presente año, a las 12 horas, en primera convocatoria, quedando convocada en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y lugar.